

La Crónica Meridional

Díario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Viernes 27 de Enero de 1.933

Número 24.855

Un ejemplo edificante

En estas mismas columnas, ha publicado un sentido artículo de nuestro buen amigo el cónsul de Francia en nuestra capital don Pablo Cazard, en el que binda la idea de lograr un palmeral en la Calzada de Castro. El señor Cazard, de nacionalidad francesa, recorrió en su juventud por países variados, selváticos y primítivos en su mayoría, y en donde la civilización era semilla que llevaba él en su cartera diplomática como encargado de representar a la vecina y floreciente República de más allá de los Pirineos.

La vida agitada, el trabajo continuo y los climas malos y desfavorables que soportó, fué causa de que la fuerte naturaleza de éste se resistiera notablemente.

En ocasión le llevó a países cuya climatología le fuese favorable para su quebrantada salud, sin que por ello su Gobierno estuviese privado de sus grandes dotes políticas. Con este motivo fueron muchas las capitales en que vivió, algunas de nuestra España.

Cansado al no encontrar alivio a sus males, en Madrid, ante su Embajador, cuando se disponía a regresar a Francia, un amigo le recomendó nuestra Almería como sanatorio a sus males.

El señor Cazard probó y aquí recibió, merced a su privilegiado clima, su perdida salud. Ya convive con nosotros hace una veintena de anualidades. Poco ascender de categoría, pero encariñado con esta tierra, a la cual él se debe ya, por encontrar la mayor y única riqueza que en vida nos es común: la salud. Quedó aquí para ser un almeriense más, que siendo los problemas locales como hombre que, por su constante viajar, le adornó de ilustración.

Por ello, el señor Cazard ama el árbol y libra campañas que no otros acogemos y hacemos nuestras, para convertir en bosque de palmeras un terreno que queda a la entrada de la capital, en pleno camino de renda, y que dará paso a los que de fuera nos visiten.

Es, pues, una bella idea que deba convertirse en realidad, y que si nuestro Ayuntamiento se hace cargo de ella y autoriza efectuar estas plantaciones en los citados terrenos, nada más apropiado para esto; tenemos por segu-

ro que la buena voluntad del señor Cazard cristalizará con la ayuda de quienes le comprenden y quieran coadyuvar a tan bello pensamiento.

Según hemos podido enterarnos al hablar con el señor Cazard sobre el asunto indicado, nos muestra una carta autógrafa que ha recibido del Embajador de Francia en Madrid, Mr. Jean Herbette.

Es toda ella un ejemplo digno de que los almerienses lo tomen en consideración, pues la figura relevante del señor Herbette, licenciado en Letras, Derecho y más tarde en Ciencias Químicas, que pasó del laboratorio a la redacción del diario parisino «Le Temps», para dirigir su Boletín de política internacional durante siete años. El gran Herriot le señaló en 1944 para desempeñar el difícil cargo de Embajador en la Unión de Repúblicas Soviéticas, para después venir a España, en cuya nación viene actuando con tanto acierto como títulos y preparación obstante.

Este mismo señor Herbette de su puño y letra dirige al señor Cazard la siguiente carta:

«Muchas gracias por el envío de su interesante artículo referente a la plantación de un palmeral en Almería.

¡Es una excelente idea!

Si por casualidad necesita concilio para ayuda a la realización de una obra tan interesante, yo me suscribo desde ahora por 100 pesetas.

Una palabra de usted, y yo se la enviaré el momento.—Embajador R. F. M. JEAN HERBETTE.

Este ejemplo del Embajador francés y el no menos plausible del señor Cazard, para tratar de embellecer a nuestra ciudad con un palmeral, es cosa que nos debe sonrejar un poco por no sentir esos estímulos que, como almerienses, debíamos sentir, y no sólo lo sentir, sino que se tradujeran en hechos. Porque generalmente se suele decir que sentimos un gran amor por nuestra patria chica, pero no llegamos a demostrarlo, como lo están demuestrando los amigos a ella.

Lea usted
‘La Crónica Meridional’

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

27 de enero de 1.888

Llega en dos fragatas del ministerio de Fomento con objeto de hacer un detallado recorrido en las obras de construcción de la carretera de Vélez a Almería sobre las que se hace una denuncia.

—A bordo de un yate. Llega

ron a nuestra capital de paso para Málaga los señores duques de Montpensier.

—Fué repuesto en el cargo de Inspector de primera enseñanza de la provincia don Antonio Casas.

—Se acordó definitivamente la fusión de las dos Sociedades Ateneo y Centro Mercantil.

—El bergantín «Salettes», entró en el puerto con averías de importancia a causa del temporal.

Decreto importante

Junta provincial Agraria

La «Gaceta» ha publicado un decreto del ministerio de Agricultura, relativo a la constitución de las Juntas provinciales agrarias.

H aquí parte de dicho decreto que consideramos de interés su publicación:

Art. 1º Las juntas provinciales agrarias, a que se refiere la base 10 de la ley de Reforma agraria, se constituirán en las capitales de todas las provincias españolas y estarán integradas por un presidente, tres representantes de los obreros campesinos y otros tres de los propietarios de fincas rústicas.

Art. 2º El presidente será nombrado y separado directamente por el Instituto de Reforma Agraria.

Art. 3º Los vocales representativos serán nombrados en virtud de elección corporativa por las asociaciones de obreros campesinos y por las de propietarios de fincas rústicas de cada provincia, y su representación durará tres años. En la misma forma, y por igual tiempo, se nombrarán otros tantos vocales suplentes, para la substitución de los efectivos en caso de ausencia o enfermedad.

Art. 4º Actuará de secretario un funcionario del Estado, provincia o Municipio que posea el título de abogado y resida oficialmente en la capital de la provincia, designado y separado libremente por la Junta provincial respectiva.

Art. 5º Conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo de la base 10 de la ley de Reforma agraria, formarán parte de dichas juntas, en concepto de asesores, acuerdo en ellas con voz, pero sin voto, el inspector provincial de Higiene Pecuaria y los jefes provinciales de los servicios Agronómico y Forestal.

Formarán salmismo parte de

las juntas, en igual concepto de asesores, el abogado del Estado y el registrador de la Propiedad de la capital de la provincia.

Art. 6º El presidente, los vocales y los asesores percibirán dietas por asistencia. El secretario percibirá la retribución que el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma agraria señale para cada una de las provincias. Esta retribución será compatible el con sueldo que perciba el funcionario.

Art. 7º Los vocales representativos, efectivos y suplentes se elegirán dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta disposición en la «Gaceta de Madrid», férmando cada provincia, para los efectos electorales, una sola circunscripción.

Art. 8º Para la designación de vocales representantes de los propietarios, efectivos y suplentes, tendrán el derecho de elección en cada provincia las asociaciones de propietarios agrícolas y ganaderos legalmente constituidas y domiciliadas en la misma.

Dentro de cada Asociación, y para estos efectos, sólo tendrán derecho a sufragio activo los asociados que no sean obreros campesinos.

Art. 9º Para la designación de vocales representantes de los obreros efectivos y suplentes tendrán derecho de elección en cada provincia las asociaciones de obreros legalmente constituidas y domiciliadas en la misma.

En cada Asociación, y para estos efectos, quedarán excluidos del sufragio activo los asociados que no sean obreros campesinos.

Art. 10. Será elegible todo ciudadano español, varón o mujer, mayor de veintitrés años, que se halle en el pleno uso de sus derechos civiles.

Art. 11. La elección se verifi-

cará en cada Asociación, con arreglo a lo que prevengan sus estatutos o reglamentos, en el día que la zona del Andarax y de otros al efecto designen las respectivas juntas directivas, dentro del término expresado en el artículo 7.^o de la presente disposición.

Cada Asociación podrá votar tres vocales efectivos y otros tres suplentes, de los de su clase respectiva.

Art. 12. Terminada la votación en cada Asociación y practicado el correspondiente escrutinio, se expedirá por el secretario de la misma, con el visto bueno de su presidente, una certificación comprensiva de los siguientes particulares.

a) Nombre, objeto y domicilio legal de la Asociación, con expresión de hallarse legalmente constituida, y fecha de la aprobación de sus estatutos y reglamentos.

b) Número total de asociados.

c) En las asociaciones de propietarios, agricultores e ganaderos, número de asociados que sean propietarios de fincas rústicas y que paguen más de 50 pesetas anuales por total contribución rústica.

Y en las asociaciones de obreros, número de asociados que sean obreros campesinos.

d) Nombres, apellidos y domicilio de las personas que hayan resultado elegidas para las vocales efectivas y suplentes.

Art. 13. La certificación a que se refiere el artículo anterior se presentará personalmente o se remitirá por correo certificado antes de finalizar los treinta días naturales siguientes a la publicación de esta disposición a la Junta provincial del Censo, no computando los votos que se consignen en las certificaciones que se reciban después de transcurrido el expresado plazo.

Art. 14. El escrutinio general de cada provincia se verificará en los diez días siguientes al de haber expirado el plazo de presentación de las certificaciones, expresado en el artículo anterior, por la Junta provincial del Censo, la cual, previa resolución de las reclamaciones y protestas formuladas por las asociaciones o asociados, proclamará vocales efectivas y suplentes a quienes habrán obtenido el mayor número de votos computables.

Centra las resoluciones de la Junta provincial del Censo sólo procederá el recurso de alzada ante el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, que deberá interponerse en el término de cinco días ante la misma Junta.

En el número de mañana publicaremos el final de este interesante decreto.

EN EL AYUNTAMIENTO

Asamblea de representantes de la provincia

—o—

Ayer se celebró en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento una importante asamblea, en Cruz de Tenerife, 1170; Segovia,

998; Sevilla, 1022; Soria, 1011; Zaragoza, 1040; Teruel, 974; Toledo, 1014; Valencia, 1041; Valladolid, 1131; Vizcaya, 1102; Zamora, 1099 y Zaragoza, 1054. El efecto de mujeres que está inscrito en el censo por cada cien hombres es 1078.

Presidió el alcalde de la capital señor Oliveros Ruiz, asistieron también los diputados a Cortes señores Campanal (don Juan) y Ferrer (don Benito), varios concejales y el presidente de la Diputación provincial señor Fernández Meratalla.

El objeto de la asamblea fue acordar un plan de obras hidráulicas, de caminos y de otras clases, de las que tan falta se halla nuestra provincia.

Varios representantes hicieron atinadas consideraciones sobre las obras que podrían realizarse en la provincia, por ser muy necesarias y con las que además se da más trabajo a muchas obreras que hoy se encuentran en paro forzoso.

Se redactó el plan que será remitido al Gobierno, acompañado de la correspondiente memoria justificativa de aquél.

CONCIERTO APLAZADO

Asociación de Cultura Musical

—o—

Por indisposición de la cantante Lilia de Rive, cuyo estado febril le obliga a guardar cama, el concierto que ayer tarde, a las seis, debía celebrarse en el teatro Cervantes, a cargo de la Asociación de Cultura Musical, se ha demorado hasta nueva fecha, que oportunamente anunciarémos a nuestros lectores.

Ruega la Delegación en Almería de la Asociación de Cultura Musical disculpar este aplazamiento que es sólo de unos días y que reconoce causas de fuerza mayor.

INSTANTÁNEA POLÍTICA

CRÓNICA DE LOS NÚMEROS

—o—

Doce millones y medio de españoles votarán en las próximas elecciones de abril. De ellos poco más de la mitad son mujeres a quienes derechas e izquierdas llaman ardorosamente a los comicios. Ellas son en mayor número en cuarenta y dos provincias. Hasta aquí el porcentaje según el Instituto Geográfico, estadístico y cartográfico. La proporción de electoras por cada cien varones es: Álava, 1035; Albacete, 991; Alicante, 1078; Almería, 1118; Avila, 1019; Badajoz, 1028; Baleares, 1132; Barcelona, 1153; Burgos, 1005; Cáceres, 1032; Cádiz y Ceuta, 1058; Castellón, 1044; Cuenca, 986; Gerona, 1032; Gipuzcoa, 1036; Guadalajara, 950; Huelva, 1049; Huesca, 919; Jaén, 996; León, 1055; Lérida, 931; Logroño, 1077; Lugo, 1015; Madrid, 1219; Málaga y Melilla, 1028; Murcia, 1077; Navarra, 1053; Orense, 1043; Palencia, 1170; Santa Cruz de Tenerife, 1170; Segovia,

para ello por el decreto de 6 del corriente mes, y la del de Nájera, además, acerca de si se organiza también la exposición al público de las listas a que se refieren el artículo 33 y siguientes de la ley y designación de presidentes y sus suplentes de las mesas electorales, ha acordado con carácter general que las realizadas para todas las secciones del nuevo Censo con las listas de este, y con sujeción a las fechas y plazos establecidos en las disposiciones para el entonces en vigor, con anterioridad al día 7, en que se publicó en la «Gaceta» de Madrid dicho decreto, son válidas, no habiendo por tanto, necesidad de repetirlas y que este acuerdo se publique en el mencionado periódico oficial.

Necrología

Ha dejado de existir en Braga (Zaragoza) en cuya localidad ocupaba el cargo de notario nuestro paisano y amigo don Juan de Oña González.

El extinto contaba con muchas simpatías por su amable carácter habiendo sido su muerte bastante sentida.

Enviamos a la familia, especialmente a su hermano el también notario de Canjáyar, don Manuel de Oña, nuestro pésame mas sentido.

Han fallecido: en Málaga, el señor don Rafael Pezzí Gutiérrez, coronel de Intendencia retirado, y la señora doña Ana Alarcón Terre, viuda de Guerrero.

Asistencia Social

—o—

La «Gaceta» publica el siguiente acuerdo de la Junta Central del Censo Electoral:

«La Junta Central del Censo Electoral, en sesión celebrada en el día de hoy, en vista de la consulta que se formularon los presidentes de las juntas provinciales de Castellón y Navarra sobre si son válidas las designaciones de locales para colegios electorales hechas conforme a la orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de noviembre útimo, no obstante la nueva fecha fijada

la.

Lea usted

La Crónica Meridional


D. O. M.

Doña Josefa Córdoba Felices
Falleció en la paz del Señor el dia 21 del mes actual

R. I. P.

Sus affligidos hijos doña Josefa y don Antonio Rueda Córdoba; hija política doña Josefa Zea García, nietos, nietos políticos, y demás familia, ruegan a sus amigos la asistencia al piadoso acto, quedando es muy agradecidos.

Las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de San Sebastián de esta capital el sábado 28 del presente mes, siendo el funeral a las diez de la mañana, serán apadrinadas por el eterno descanso de su amiga.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

RIMA

No es posible que me quieras
cuando así me mortificas,
cuando salpicas tus fóres
de pungadoras espinas.

No bajes los bellos ojos
cuando mis ojos te miran,
ni con tu silencio aumentes
el dolor de mis heridas.

No hice en tus labios la nieve
de un frío que géliza,
ni me quitaste el invierno
aunque me arranques la vida!

¡Qué grande es tu amor y el
(amor mío)
¡Qué resta de ese ayer? ¡Triste
(misterio)
¡Una tumba, una cruz y agujas
(flores)
¡Lloremos juntos al amor que ha
(muerte)

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR

Botica Central DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.
Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RUEGO, 9 A. (ANTES REAL, 51
ALMERIA).

GACETILLAS

Dos sustracciones

Los amigos de lo ajeno, violaron anteayer la puerta del establecimiento de bebidas que en la calle de Pablo Iglesias (antes Mariana) número 2, posee D. Juan Larroche Ramírez, llevándose efectos por valor de setenta pesetas.

También ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia Juan Escámez Hernández, la sustracción de una cartera que contenía 239 pesetas, creyendo que el autor sea un tal José Gómez.

Contra un acuerdo

Ha entablado recurso de reposición don Luis Molina Fernández, contra el acuerdo del Ayuntamiento anexionando el Laboratorio municipal al Instituto provincial de Higiene.

Una detención

Por la pareja de guardias municipales números 27 y 32, fué detenida ayer mañana Juana García Molina, el que se insolentó con dichas autoridades.

Se alquilan

Dos locales para oficinas o establecimientos con seis puertas metálicas, calles Méndez Núñez y Reyes Católicos. Razón, calle de Griznán, número, 5

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 26

Combinación de Magistrados. Nombramientos para Almería

Se ha firmado una combinación de Magistrados para la Audiencia de Almería, que es la siguiente:

Don José Entrena García, que ocupa el mismo cargo en Málaga; don Tomás Agustín Salcedo, que es Juez del distrito de la Audiencia de esa capital; don Cipriano Piñero, que era Magistrado de la de Bidsjoz, y don Francisco J. Gamero, que era Juez de Burgos.

El Fiscal de esta Audiencia don Rafael Larran, ha sido trasladado a Jaén, y para este cargo se ha designado el señor Pérez, que sirve en Alicante.

También ha sido ascendido de categoría, don Ángel Torres, Magistrado de Almería.

Además se ha firmado una extensa combinación de Magistrados, que comprende 230 nombramientos, entre los que figuran los que siguen:

Magistrados del Tribunal Supremo, don José María Rodríguez, don Alberto Péz Mateo, don Agustín Aranda, don José Casas Cillero y don Salvador Burrio.

Se promueve para el cargo de Magistrado, con el sueldo de 19.000 pesetas, a don Aurelio Paláez, don Juan Amate y don Enrique Llantada.

Han sido nombrados Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, don Miguel Corazón; idem de la provincial de Madrid, don Antonio Falco; Magistrados de la misma Audiencia, don Aurelio Artaiza, don José Arias, don Manuel Pérez Crespo y don Manuel Fernández Gordillo.

Jueces de Madrid, don Juan Cándido Arias y don Eduardo Pérez Sánchez,

En dicha combinación figuran numerosos ascensos.

Sobre la interpretación de las bases. Comisión universitaria de Equitación.

Hoy han llegado a Madrid nutritas comisiones de profesores y alumnos de la Escuela de Equitación. En el ministerio de Estado nos, a quienes acompañaban han facilitado a los periodistas los diputados a Cortes señores Gil Robles y Limamié de Claverac.

Todos se dirigieron al ministerio de Trabajo, sumando cerca de un millar.

El ministro señor Largo Caballero recibió a los dos diputados y a cinco de los comisionados, los que le hablaron de las dudas surgidas por la interpretación de las bases acordadas por el Jurado mixto rural de Salamanca, especialmente en lo que se refiere a la libertad de contratación de obreros.

El señor Largo Caballero y sus estudió el caso detenidamente, inspirándose sobre todo en un criterio de justicia.

Otra combinación. Mas proyectos

El ministro de Justicia señor Albornoz, ha manifestado hoy que el próximo Consejo llevará una nueva combinación de cargos judiciales que afectará a la carrera fiscal.

Añadió que actualmente se ocupa de estudiar la modificación de varios artículos de la ley del Jurado y que llevará al Parlamento para la primera sesión que se celebre, un proyecto sobre arrendamientos urbanos.

Visitas. Al Campamento. Curso de coronelos

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido hoy las visitas del presidente y secretario de la Confederación Patronal Española, el presidente de la Agrupación de propietarios de fincas rústicas y a una comisión de damas republicanas.

Después el señor Azaña se trasladó al Campamento de Carabanchel, asistiendo a las conferencias del curso de coronelos.

También asistió el jefe del Gobierno a un banquete con

el que le obsequiaban los profesores y alumnos de la Escuela de Equitación.

Exposición de Arte Moderno

En el ministerio de Estado

nos, a quienes acompañaban han facilitado a los periodistas los diputados a Cortes señores Gil Robles y Limamié de Claverac.

En esta se informa de haberse inaugurado en Amsterdam una Exposición de Arte Moderno Español, en la que figuran numerosos artistas catalanes.

Asistieron al acto el cónsul español y otras muchas personalidades.

Para otra Exposición

En el ministerio de Agricultura nos han facilitado otra nota con las condiciones señaladas para el concurso de premio de un cartel anunciador de la Exposición del Libro Español en Buenos Aires.

De la "Gaceta"

Entre otras disposiciones, publica la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Un decreto poniendo en vigor el acuerdo de la Comisión Mixta del Estatuto de Cataluña sobre el traspaso de los servicios de aviación civil, en la parte que se refiere a la construcción del aeropuerto.

Disponiendo que la Escuela de ingenieros navales pase a depender del de Instrucción.

Decreto disponiendo que en el plazo de un mes queden constituidos en todos los Ayuntamientos del territorio nacional, Comisiones Municipales de Policía Rural.

Huelga estudiantil

La Federación Universitaria Escolar, ha acordado declarar la huelga el próximo lunes durante 48 horas, por solidaridad con los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Estos piden el cese de dos profesores por juzgarlos ineptos y el de seis auxiliares que entraron sin oposición.

Además solicita que se conceda a los poseedores del título correspondiente, las garantías contra el inirusismo.

EL TIEMPO

Cinelandia al día En la provincia

Continua la ola de frío que invade a la vieja Europa, que llega a todas las localidades españolas, con lluvias y nevadas.

Aún cuando hasta ahora, la nieve no ha podido llegar a nuestra ciudad, la ha dejado caer en otras más próximas tierras, y apenas el aire se mueve, nos trae efluvios de ella.

Apesar de que la temperatura no ha descendido entre nosotros, como en otras localidades, la poca costumbre de sentir frío intenso, nos hace creernos que estamos en plena Siberia. Si aquí descendiera el termómetro como en Teruel hasta catorce grados bajo cero, es seguro que nos quedábamos helados.

El día de ayer fué también en extremo crudo y desapacible, dejando caer las nubes, ligeras lluvias, que en las cumbres de las sierras serían nevadas.

Afortunadamente se anuncia que vendrá pronto una ola templada por Occidente, que hará modificar esta ola de frío. ¡Ojala venía pronto!

Un concurso artístico con mil pesetas de premio

La casa cinematográfica «Reportero R. de Miguel», abre un concurso entre todos los artistas españoles para la ejecución de una Carroza que pueda servir de reclamo, sin merma de su carácter eminentemente artístico, a sus producciones, y destinada a desfilar por las calles de Madrid y de Barcelona durante los próximos Carnavales y a optar a premio en los Concursos de Carrozas que se celebrarán en ambas capitales con motivo de dichas fiestas.

Los bocetos, acompañados de un presupuesto aproximado de su costo, deberán enviarse a la Casa Central de «Reportero R. de Miguel», Consejo de Obrero, 292, Barcelona, hasta el día 31 del corriente, a mano o por correo certificados, sin firma y con un lema, acompañados de sobre cerrado que ostente el mismo lema y que contenga nombre y dirección del autor.

Al trabajo que resulte elegido se le adjudicará un premio de mil pesetas, reservándose además a su autor, el cincuenta por ciento del importe del premio o de los premios que la Carroza pueda merecer, en Barcelona y Madrid, de los Jurados que actúen, con carácter oficial, en los respectivos concursos de carrozas.

C. E.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Eugenio de Bustos
 Calle de Granada, 35 y 37 e 9 moderno. — Teléfono, 88.
 Frecuentes exposiciones en sus escaparates
 de material y productos de alta garantía.
 PRECIOS CONVENIENTES

CONFERENCIA Y BANQUETE

El señor Salazar Alonso en Almería

Con objeto de asistir al acto organizado por el Colegio de Secretariado local y la Asociación de Funcionarios provinciales y municipales, mañana llegará a nuestra capital el presidente de la Diputación provincial de Madrid y diputado a Cortes, don Rafael Salazar Alonso.

Este asistirá para dar una conferencia a la asamblea que tendrá lugar pasado mañana domingo en el teatro Cervantes y después será obsequiado con un banquete por la Asociación de Funcionarios en el salón principal del Círculo Mercantil.

De muchas localidades de la provincia, han anunciado asistir a ambos actos funcionarios municipales.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.
 Análisis de sangre y de orina
 Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.
 Glorieta de S. Pedro, número 5.

S'ESTRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
 PLAZA CANALEJAS, 4
 PASEO PRINCIPE, II
 ALMERIA.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Absolución

El tribunal de juro absolvió ayer a José Sierra Vilverde, que era acusado de un delito de rapto, en causa del Juzgado del distrito de San Sebastián.

Señalamientos para hoy

Vista de causa número 216 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Juan Díaz González, por el delito de homicidio. — Abogados, don Rogelio Pérez Burgos y doña P. Acido Langlo; procuradores, don Lorenzo Pérez Gallardo y don Arturo Navarro Gómez.

Vista de causa número 325 de 1931, del mismo Juzgado, contra José Rivas Galera, sobre malversación. — Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Juan Villaseca.

Número de ocho páginas

Hurto de un reloj y una cadena

El vecino y propietario de Barja don Luis Alcoba Benet, dejó un reloj y una cadena de oro en un chinelo de su domicilio como tenía por costumbre todos los días, al ir a acostarse.

Al otro día cuando se levantó encontróse el señor Alcoba que no estaba el reloj ni la cadena, no sospechando que fuese el autor de la sustracción.

Se le dió conocimiento del hecho a la Guardia civil, logrando ésta averiguar que el autor lo fué el gitano Juan Gómez Gómez, el que se confesó y entregó el reloj y la cadena.

El casil fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Una caída

Al dirigirse a su alejamiento el recaudador de los impuestos municipales de Olula de Castro, don Luis González Camacha, dió una caída, resultando con una herida de tres centímetros de longitud y una de profundidad en el ejo izquierdo, lesión que le llevó caída en Olula y después en Geragal, a donde se le trasladó.

Una detención

En el pueblo de Somontín ha detenido la Guardia civil, al soldado en situación de servicio activo José Pérez Lorente, el que fué multado por no haber pasado la revista anual.

Por cojer leña

Ante el Juzgado municipal de Purchena, ha denunciado la Guardia civil a varios vecinos por cojer leña en propiedad particular.

También ha denunciado ante el alcalde de Bacares, a otros vecinos de Serón por cortar leña de encina del monte del Estado.

Cabalierías hurtadas

Del cortijo denominado «Nuevo», situado en la Rambla de Moreales, y que lleva en arrendamiento Manuel Palenzuela Espinosa, han hurtado dos burros, sospechándose que los autores fuesen los gitanos Juan Cortés Rodríguez (a) El Ratón y otro conocido por Juan el Huerto.

El primero fué detenido negando el hecho, pero el otro se dió a la fuga siguiéndole la pista.

Juzgado Municipal

DIA 26

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Francisca Regosa Saldanha, María Ruiz Sevilla, Francisca Salmerón Lezcano, Antonio Martínez Sánchez, Manuel Murcia Rolz, Enrique Ponzón Moratón y María Zapata Pérez.

DEFUNCIONES. — Juan Pardo López, de 65 años, de edocarditis; Juan Lucas Camacho, de 14 días, de fletritis; Antonio Venegas del Agua, de un mes, de meningitis.

MATRIMONIOS. — Eduardo Hernández Ramón con Francisca Acosta Centurina.

LA HISTORIA LITERARIA DE EUROPA

Puede afirmarse que hasta aquí carecemos de la exposición histórica de la Literatura considerada no como suma de las ideas, sino como un arte, el principal de todos por su poder de permanencia y expresión.

Tanto por esa concepción enjulada del tesoro literario de la humanidad, que vino predominando, cuanto por la dificultad que representó afrontar la exégesis de literaturas particulares de países y aun generales de idiomás y épocas, cuando todavía no ofrecían las características presentes, impidió en ciertas producciones de esta clase fueron apareciendo un criterio anacrónico que hoy día manifiéstase a todas luces impropio para rendir el suficiente provecho intelectual que reclama la cultura moderna.

A un tratadista de nuestros días estaba reservado ofrecer la obra que encarna la magistral exposición de esa doctrina de la historia literaria a que nos referimos. Es este Paul Van Tieghem, autor del «Compendio de Historia de Europa desde el Renacimiento», que, aparecido en francés, inglés y algún otro idioma hace contados años, publicase ahora en versión castellana que firma José María Quirog Plá. Trátase de un estudio de la literatura europea desde el siglo XV hasta los comienzos del XX, el cual comprende más de trescientas páginas y unas cien mil palabras, que es la extensión de un volumen corriente. Ese reducido espacio basta al insigne doctor en Letras y profesor del Liceo Jansen de-Sailly para ofrecer un cuadro de exposición y ensorcimiento que responde a las cualidades decantadas, que él mismo advierte en el prefacio de la obra.

Si hasta aquí carecemos de toda producción cuya característica fuere la de establecer esa distinción existente entre la historia de las ideas y la historia de la literatura considerada como arte, lo mismo cabe decir del tipo de manual que esta obra representa, tipo que difiere de casi todos los precedentes que intentaron ofrecer la exposición conjunta de la literatura europea o universal, cuyos autores pecaron ora por exceso, ora por defecto: bien ofreciendo el panorama de los países de gran tradición literaria con amplitud desmesurada, interesante sólo para los profesionales y especialistas, bien trazando ligeros esquemas, por lo general vagos y faltos de cohesión y unidad. Ambas características, originalidad y extensión, manifiéstense en el «Compendio de Historia Literaria de Europa desde el Renacimiento», como nacidas por el logro de la alta finalidad que la obra persigue, de impulsar la simpatía hacia los estudios de la historia.

literaria no sólo por parte de los gran núcleos de estudiantes de la asignatura, sino también de infinidad de personas aficionadas y aquellas que han menester sana orientación en su conocimiento del acervo literario de la Humanidad.

La imparcialidad serena, el dominio ejemplar, la minuciosa armenia de todas sus partes destaca en la obra de Van Tieghem desde el primer momento, y también las innovaciones de concepción y método por el ilustre autor expuesto previamente en líneas generales, me oír que cabe sintetizar diciendo que lo que en producciones análogas constituye su bondad es la acción reciproca de las influencias literarias y la labor de búsqueda e indicación de las tradiciones y conexiones intelectuales a la descripción del mundo social y de la personalidad de los escritores descolgantes en ésto se trae en exactitud del lugar que puede y debe ocupar la historia de la literatura general junto a la historia de las diferentes literaturas y de los estudios particulares de historia comparada, —explicó aquí— escribió Van Tieghem—el mismo método a un dominio infinitamente más vasto, pero que es preciso ver desde más alto, en sus grandes líneas y en sus aspectos dominantes. Ha tratado de considerar todas las cuestiones en un aspecto internacional, de unir estrechamente en la historia lo que ha estado estrechamente unido en la vida; ha procurado seguir desde su origen hasta su fin, a través de las diferentes naciones y lenguas, las tradiciones, influencias y modas, las formas de arte y las corrientes de ideas, y, sin dejar de señalar con toda claridad lo que cada obra tiene de nacional y de personal, me he esforzado por indicar asimismo, cuando hay lugar a ello, en qué depende de otras obras extranjeras precedentes, única que pueden explicarla y darle plenitud de sentido, y lo que ofrece de general y de humano. Cada uno de los capítulos de este libro abarca varias páginas.

Distinguen tres grandes períodos, en los que se agrupan los veinte capítulos del libro, períodos al comienzo de cada uno de los cuales viene de estos el prólogo resume lo que Van Tieghem llama «atmósfera, espíritu y principales caracteres». Los grandes géneros marcan el campo capitular, lo mismo que las tendencias análogas. Una área que comprende este «Compendio» queda separada Túquia, por su filiación literaria muy semejante, habiéndose incluido, en cambio, Norteamérica, dado su entronque europeo. La selección de los nombres que aparecen en la obra como cultivadores destacados de género, en países y épocas, ha sido hecha con cuidad ejemplar, resultando los novetos que figuran verdaderamente característica de aquellas determinadas. Si de nombres hay abundancia —aunque la limitación de espacio obligó a silenciar tantos autores interesantes, debiendo advertirse que no se cuentan los fi-

losóficos, por no ofrecer valor artístico —, en cambio de escuelas literarias, doctrinas, etc., aparecen cesadas referencias, en situación a que el libro tiene como objeto «resultados y obras», objetivos que alcanza con la máxima ponderación.

ANGEL DOTOR

INJERTOS

Bien dessar olladas, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de lejías y seleccionadas parras del país, sobre Ripari, Rupestri del Lot o Fenómeno. Barbados del país, encabezados.

PRECIOS Y CONDICIONES

Guillermo de Yebra Rittwagen. -- TERQUE.

PARA LOS NAVEGANTES

Posición rectificada de luces

Datalles.—Las situaciones de las luces de señalización de Punta Oza, con las que a continuación se expresan:

Punta Oza.—Las anteriores: Latitud, 43° 20' 51" N. Longitud, 8° 23' 2" W.

Las posteriores: Latitud, 43° 20' 42" N. Longitud, 8° 23' 5" W.

Luz modificada

Datalles.—La luz roja en el extremo del dique del puerto de Chipiona, ha sido reemplazada por una luz blanca centelleante, de 22 oscilaciones por minuto.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MÉDICINA INTERNA
PULMÓN Y CORAZÓN

Consultas: de 8 a 5.

Plaza de San Sebastián núm. 1.

UNA CAIDA

Las piernas fracturadas

En el hospital de San Juan de Dios, de Granada, ha fregado el vecino de Olula de Río de su provincia, Antonio Masegoza García, de 45 años, obrero.

Sufrió la fractura abierta del tercio medio de la pierna izquierda y fractura del tercio superior de la tibia derecha.

Las lesiones que padece Antonio se las habrá sufrido al caerse por un bache en una flecha denominada «flecha de Negra», término de Olula del Río.

Del suceso se dio aviso al Juzgado de guardia, el que se personó en el Hospital practicando las diligencias de rigor.

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza 15. - Almería

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 25:

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial

—Conclusión de la circular de Hacienda dirigida a los Ayuntamientos.

—Efectos de los Ayuntamientos de Illar, Félix, Albóix y Lújar.

—Repartimiento de la aportación fija extraordinaria con que los Ayuntamientos de la provincia están obligados a contribuir a la formación de la hacienda provincial, durante el actual año.

—Lista de jardines varones del partido judicial de Huelva Osa.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las cenizas, hace desaparecer las espasas y de drogerías y perfumerías. Tiene en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 25 37 - Almería

PARA ESTE AÑO

Precio de la remolacha

Estudiadas en el Jirón Mixto Ramelachero Azucarero de la 4.ª Región, en sesiones últimamente celebradas, las ofertas y proposiciones recibidas tanto de cultivadores como de fabricantes, se acordaron por unanimidad los precios siguientes para el 1.933-34:

Zona de Granada.—Remolacha de 6 grados, 65 pesetas tonelada. De 6 grados a 8 1/2 25 pesetas por décima, o sea remolacha de 8 grados, 90 pesetas tonelada. De 8 grados a 9, una peseta más por décima, o sea remolacha de 9 grados, 100 pesetas tonelada.

Zona de Gradij.—Dosis fórmulas para el labrador: 81 pesetas tonelada sin anterior liquidación sobre precio del azúcar y mayor rendimiento a opción del labrador, 75 pesetas tonelada puesta en la báscula de Gradij si el precio medio del azúcar primera y centifuga estuviese comprendido

entre 138 y 143 pesetas los 100 kg. gramos. Si el precio neto da una diferencia de las 143 pesetas, por cada peseta que excede de dicho precio, se abona una peseta más por tonelada de remolacha entregada y se bajará igualmente una peseta cuando el precio del azúcar descendiera de 138 pesetas.

La bonificación de precio se conviene para su rendimiento medio en toda la campaña de 117 kilos y medio de azúcar por tonelada, abonándose al labrador como segunda compensación el 60 por 100 del valor del azúcar que se haya obtenido de una tonelada que excede de los 117 kilos y medio establecido.

Relación de básculas donde recibirá remolacha la fábrica de dicha zona y precios respectivos: Al precio de 75 pesetas tonelada, Benalúa de Gradij, Gor, Gorafe, Huéscar, La Calahorra, Huétor, Pedro Martínez, Alamedilla, Fonda y Huelma, Cogollos y Lanteira, entregando en Gradij.

A 80 pesetas: Jerez del Marquesado; entregando en la báscula del pueblo, 70 pesetas. Fíjiana a 70 y Albol a 69 pesetas, con entrega en su estación.

98 pesetas tonelada en silos de fábrica para los pueblos de Vélez-Rubio, Castril, Alquería de Galera, Benamurel y Cortes de Baza. 70 pesetas para Huéscar y Cuevas del Campo, en la báscula del pueblo. 78 pesetas en báscula de estación para Zújar y para Purchena y Cúllar Baza, en la báscula del pueblo. 82 pesetas en báscula de estación para Fella y entregando en la báscula de Cúllar y para Chirivel. 71 pesetas en báscula del pueblo para Orcas y Galera.

Pasa en báscula de sus estaciones 84 50 pesetas Baza; 81 50 Búl; 81 pesetas; Serón; 80, Tijola; 77, Flecha; 76, Cantoria; 74, Arbolea, entregando en báscula del pueblo, 63 Castillejo y 67 Peñalba de Alcántara, Zújar de Baza.

En silos de fábrica: 85 pesetas para Cañete y 75 para Almanzora, entregando en la báscula de Albol.

A. Vizcaíno

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalda, 20 pral.

HIJO DE RAMÓN A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre-Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalmé de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, en agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ GUMARRA 5.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

De Provincias

— Madrid, 26 —

Detalles del entierro de un Obispo

Telegrafian de Salamanca, que los doctores Sandoval y Díaz Rodríguez embalsamaron el cadáver del Obispo de que la diócesis doctor Frutos Villalente.

Añaden que el ministro de la Gobernación señor Casares autorizó por telégrafo que se hicie a la inhumación del cadáver en la Catedral, como es costumbre.

La prensa de Salamanca dice sentidos artículos necrológicos al difunto, invitando al comicio para que durante la celebración del entierro, cierre las puertas.

La Federación Gremial acordó cerrar hoy durante una hora, en señal de duelo, y los estudiantes católicos pidieron el correspondiente permiso para conducir el cadáver a hombros hasta la entrada de la Catedral.

Dicen que a la capilla ardiente acuden miles de personas de todas las clases de la sociedad, las autoridades y muchos concejales.

Se espera que el entierro resulte una verdadera manifestación de duelo, pues el difunto Prelado contaba con muchas simpatías.

Nuevos cargos en Cataluña

Telegrafian de Barcelona, dando cuenta que se asegura que el Gobierno catalán se propone, en vista de la situación social que allí reina, crear una Comisión Especial de Policía y unificar la acción policial.

Añaden que para la Comisión se designará al señor Calvino o al señor Sol.

Licencias caducadas

Dicen de Granada, que el Gobernador civil de aquella provincia ha publicado una circular en el «Boletín Oficial», estableciendo que sean caducadas

armas en los pueblos de Purchil, Escueros, Castril y Castillejar, donde ayer se desarrollaron sucesos graves.

Añaden que igual actitud adoptará con los demás pueblos donde se altere el orden público.

Casos de gripe

Participan de Ciudad Real, que la enfermedad la gripe ha adquirido enorme extensión en la capital y en la provincia.

Se están dando centenares de casos, causando gran alarma en el vecindario.

Nevadas y mas nevadas

Se reciben telegramas dando cuenta de que en toda España se continua sintiendo un frío grandísimo y aun más en el extranjero.

En Granada cayó ayer una copiosísima nevada, nunca conocida, aunque no cayó toda ella.

Mitín de propaganda

Telegrafian de Córdoba que llegó a aquella ciudad el exministro radical señor Martínez Barrios.

Después de conferenciar este con los directivos de su partido, marchó a Martos para asistir a un mitín de propaganda radical.

Elección de un alcalde

Dicen de Palma que ha sido elegido alcalde de aquella capital, por 23 votos y siete paletas en blanco, don José Tomás.

La Rentería Federal se ha adherido al partido radical.

Votaron al nuevo alcalde, los elementos centristas, regionalistas y socialistas, y se absuviieron los socialistas independientes y los de Acción republicana.

—

Más noticias

— Madrid, 26 —

Continúa el descenso de temperatura

Telégramas recibidos de

provincias se participa de que caciones han festejado que ha en la mayoría de las regiones abierto un expediente para depurar, donde ayer se desarrollaron sucesos graves.

de la Península persiste, acercar los hechos respecto al incendio del temporal de ayer desarrollado en las Oficinas de Cuerpo de Telégrafos

No creo dijo que los individuos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

viduos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenezcan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e

DE BARCELONA

— Madrid, 26 —

Se reanudan las sesiones parlamentarias

Participan de Barcelona que el Parlamento ha reanudado de nuevo sus sesiones.

El señor Pi y Sumer explicó la pasada crisis de Gobierno, a causa de las discrepancias que surgieron por diversidad de criterio sobre la delegación de funciones que se acentuaron con el nombramiento del Gobernador.

El señor Maciá negó que busque la irresponsabilidad de sus actos, pues está dispuesto a responder siempre de ellos ante el Parlamento.

Reunión de diputados

Hoy se ha celebrado una reunión por los diputados catalanes, bajo la presidencia del señor Maciá con objeto de señalar un turno para concurrir a las Cortes españolas.

Una conferencia

El Director de Seguridad ha celebrado una extensa conferencia con el señor Angora de Sol.

Visitas de despedida

El exgobernador de Barcelona general Moles ha realizado diferentes visitas con motivo de

su próximo viaje a Marruecos, las comunicando que una intendencia desempeñará el cargo de sa epidemia de gripe se ha de sarro Iadohabiéndose registrado un millar de defunciones.

El señor Mo'és se marchará mañana.

POR TELEGRAFO

Se verifica el entierro del doctor Frutos Valiente

Dicho acto constituye una importante manifestación de duelo.

Madrid, 26

Participan de Salamanca que a las siete y media de la mañana se celebra una misa «córpo re insepulto» en la capilla donde reposaban los restos del Obispo de aquella diócesis, doctor Frutos Valiente.

Oficio e Obispo de Ciudad Real

Desde los pueblos cercanos han llegado diversos camiones, recibiéndose numerosos telegramas de pesame.

Todo el pueblo de Salamanca ha desfilado ante el cadáver.

A las 10 y 39 minutos de la mañana se celebraron solemnes funerales, actuando el Obispo de Ávila

Estos tuvieron lugar en la Catedral, asistiendo las autoridades.

A la una de la tarde se vistió el entierro, trasladando el cadáver a dicho templo para dar sepultura en la Capilla de Santa Teresa.

Asistieron todas las casas sociales.

El féretro fué llevado a hombros de estudiantes y sacerdotes.

Presidían el duelo los obispos de Ciudad Real, Ávila y Zamora, un hermano del extinto llamado don Jesús y varios sobrinos.

Además concurrieron un teniente alcalde y el presidente de la Diputación.

El Obispo de Ávila rezó un responso.

El doctor Frutos Valiente ha muerto pobre, pues solo ha dejado a cantidad de trescientas pesetas.

Repartía diariamente numerosas limosnas,

La pérdida de tan preclaro sacerdote ha sido muy sentida.

Del Extranjero

Madrid, 26

Epidemia de gripe

Se reciben noticias de Bruselas

Como en los Palos

En telegramas recibidos de Leningrado y Moscú, comunican do que la temperatura ha descendido a 35 grados bajo cero.

POR TELEGRAFO

Más noticias de provincias

Madrid, 26

Un manifiesto de la Confederación

En un despacho de Sevilla se comunica que la Confederación Naciona del Trabajo ha publicado un manifiesto, diciendo que aun dispone en reservas con elementos y energías para establecer una nueva ucha y que acaso ésta tenga lugar muy pronto.

Ataca duramente el proceder adoptado por el Gobierno respecto a los sucesos de Casas Viejas, y acusa la actuación de a magistratura.

Afirma que, a pesar de las maniobras socialistas, la Confederación actuará dentro y fuera de su edad.

Desembarco de un deportado

Dicen de Las Palmas que a bordo del cañonero «Cánovas» llegó el comandante señor Teles Cantis, desembarcando e ingresando en el hospital.

Dicho señor se encuentra enfermo de apendicitis y necesita ser practicada una operación quirúrgica.

Incendio en un almacén

De Burgos comunican que en un almacén de la Estación de Ferrocarril, se ha declarado un incendio.

En dicho local solo se guardaba materia ferroviaria.

Una multa

En Palma de Mallorca el Gobernador multó en 500 pesetas a un calde por haber apadrinado a un judío sefardita convertido al catolicismo.

Llegan varios niños huérfanos

Comunican de Cádiz que ha llegado a aquella ciudad ocho niños y ocho niñas huérfanos, procedentes de Cajas Viejas.

El Ayuntamiento se ha hecho cargo de atenderlos por tiempo ilimitado, alojándolos en la colonia de la playa.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 26

Deuda 4º interior . . .	65 10
Id. 5º amortizable . . .	90 25
Idem 4º. idem . . .	75,15
Banco de España . . .	515'00
Español de Crédito . . .	05 00
Hispano Americano . . .	000 00
Tabacalera . . .	173 00
Londres . . .	41'50
París . . .	41'70
Dólares . . .	12'24

PERPEN

Última hora

Madrid, 27

Fallece don Nicolás Salmerón

Hasta leido e diputado por Almería don Nicolás Salmerón García.

Por la casa mortuoria desfilan numerosas personalidades.

El entierro se verificará el próximo sábado

Se dará sepultura al cadáver en el panteón de familia, en Madrid.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	761'4
Temperatura máxima . . .	83
Idem mínima . . .	72
Idem media . . .	70
Idem máxima al sol . . .	203
Humedad relativa media . . .	67
Evaporación en 24 h. . .	24
Lluvia en 24 horas, litros per metro cuadrado . . .	30
Viento dominante . . .	N. N. U
Fuerza en metros por segundo . . .	50
Nubosidad . . .	cubierta

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DÍA 26 DE ENERO A LAS 10 HORAS.

La situación atmosférica de hoy es muy semejante a la de ayer.

Para este el anticiclón ocupando el mar del Norte y Alemania, ex

terior es bastante al Oeste de las tierras frías.

La actividad atmosférica se traduce en el norte de la península Ibérica permanece estacionada, todo lo cual hace que persista sobre el Continente europeo vientos del primer cuadrante de poco fuerza y frío.

La temperatura en Alemania, Austria, Suiza y Francia oscila entre 10 y 20 bajo cero.

En el centro de España las heladas son intensas pero se inicia cierta templanza.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima: 16 en Málaga y mínima 11 bajo cero en Pamplona.

En Madrid: Máxima 27 y mínima 06 bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 27 a las 7 horas:

Toda España vientos moderados y fríos de la región del Oeste y cielo nuboso. Algunas lluvias o nevadas,

Los sismógrafos de esta Estación Sismológica registraron un sismo el día 25 a las 18 horas, 37 minutos y 34 segundos y a una distancia epicentral de 105 kilómetros.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Pallebot «Puerto de Alcudia», de Vizcaya, con carga general.

DE SALIDA

Vapor español «Altura Mandi», para Alicante, con carga general y pasajeros.

Pallebot «Puerto de Alcudia», para Málaga, con carga general.

¿CALLOS?

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO — Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes o de las precisas

161-49 - 41 B, - 420 A, - Richter,
09, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN

SIN ESFUERZO ALGUNO...

Puede usted obtener
un regalo bonito y práctico

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE,
LOS FAMOSOS

CUPONES MÁLAGA

Al canjear su libreta llena, recibirá usted además del regalo, otra libreta encabezada con DIEZ CUPONES GRATIS.

Exposición y canje de libretas: Casa Ferrera

Recordad
siempre que
el producto indispensable
para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

HIPERACT GIL ANTES

ESTOLAS ANTIGASTRÁLICAS

medica acento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, véjigas, después de las comidas; las apetencias, debilidad estomacal, sibarras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión y que no dolores.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetnán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Vida de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Last las, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo para tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Evíjelas en droguerías y en su propio interés no adquiera otras marcas.

DEPO ITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS

Franquicia

SEGUROS CONTRA Francases

De la Compañía General de Transportes Marítimos a Vapor y Lloyd Latinoamericano y dirigido por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, buques sólidos y telegrafía sin hilos.

Salida de Málaga, Florida y España

FLORIDA Salida de Almería el 22 de Febrero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Salida de Almería el 22 de Marzo de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas
PESOS EN TERCERA Instalada impuestos.

De 3 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

EN LA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Al arribando surgen en buque ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, social class intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para recorrerse la travesía y aguas, y más de la duración probable del viaje 15 días.

Las cabinas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requiere los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones, comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2,4 y 81 tercera con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si éstos no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ (S. A. E. A. Avenida de la República, 69. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga)

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropa, vestidos, sábanas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por las personas estiman en su justo valor la verdadera honestidad.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Disponibles en los lugares en que se expende: Bastos, Granada 25-27; Losana, Príncipe, 10; Granada, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Mauzano, Majado, 2; Ocaña, Majaderos 49; Castilla, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Pérez, Onde Maia 2; Palacio Obrera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, 161; Ocaso, Ocaso Urberá, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Mellino de Viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Seguro contra

**Pillaje, saqueo, deterioro, robo e
incendio,**

**causados por motín o tumulto popular
sobre edificios, mobiliarios, mercancías y lunes
de escaparates**

"La Unión y el Fenix Español"-Compañía de Seguros reunidas
Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Ave Ida de la República, 2 moderno.